Imprimir

El nombramiento y el Ministerio de Defensa.

El 22 de julio fue designado Iván Velásquez a la cabeza del Ministerio de Defensa. Este es un nombramiento inesperado, su nombre no aparecía en los pronósticos de esta cartera y el presidente electo, Gustavo Petro, en junio había señalado que estaba pensando en una mujer con conocimientos de derechos humanos para dicha posición. Este fue una designación contundente que se produce en conjunto con la salida del General Zapateiro del Ejército Nacional (el 22 de julio), mandando un mensaje respecto al nuevo rumbo del Ministerio.

Velásquez se ha desempeñado en diferentes cargos, dentro de los que se resaltan: procurador departamental de Antioquía, magistrado auxiliar del Consejo de Estado, director regional de la Fiscalía en Medellín, magistrado auxiliar de la Corte Suprema y jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. Dentro de sus logros más destacados se encuentran el haber sacado a la luz pública la parapolítica, así como su meritoria lucha conta la impunidad, la corrupción y a favor de los derechos humanos.

El mensaje con este nombramiento da cuenta de los factores que se esperan profundizar en la cartera de defensa, atacando la corrupción interna, velando por un mayor respeto de los derechos humanos y acercándose a las recomendaciones que hacen actores internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A pesar de su destacada trayectoria, Velásquez asume el más importante reto de su vida profesional, siendo el objetivo de este texto posicionar los desafíos del nuevo ministro.

Un Ministerio particular

El nombramiento del ministro de Defensa generaba una alta expectativa, especialmente si se tiene en cuenta la desconfianza que suscita el presidente electo (y sus partidarios) en parte de las fuerzas (bajo la idea de tener a un exguerrillero como comandante supremo) y la espera al direccionamiento que se le daría al Ministerio ante un gobierno de izquierda. Con indiferencia de quién ocupara el cargo, esta asignación sería polémica, dado que en el sector de seguridad y defensa se mueve una agenda variada a la que el gobierno entrante pondrá

prioridades, lo cual gesta controversias con los sectores que no se encuentren de acuerdo con la prelación elegida de temáticas.

Se parte del hecho de que el Ministerio de Defensa tiene particularidades respecto a sus pares y, por lo tanto, su manejo tiene especificaciones que no permiten analizar este nombramiento y sus retos de la misma forma que en las otras carteras. La primera especificación es que este es un ente estatal que dirige a cuatro estructuras con cierta cohesión interna y de amplio tamaño, tal y como son: la Armada, la Fuerza Aérea, el Ejército y la Policía Nacional, las cuales juntas suman aproximadamente 400 mil miembros. En esta convergen capacidades civiles (de uniformados y no uniformados) y militares, lo cual aumenta la necesidad de abrir campos de negociación que construyan puentes para la toma de decisiones.

Segunda, es el Ministerio que tiene la menor apertura en sus asuntos vitales a la sociedad en general (incluyendo autoridades civiles), dado que la ciudadanía no ha tenido un interés permanente en sus temas, así como las cuestiones de importancia se manejan de manera institucional y bajo el calificativo de seguridad nacional. Esto ha llevado a que haya cuestionamientos en cuanto a sus estructuras de control, la subordinación a los civiles y señalamientos de redes de corrupción.

Tercera, es el encargado del uso legítimo de la fuerza en Colombia al dirigir a los cuerpos armados, representado la cara más coactiva y coercitiva del Estado, por lo que sus acciones de manera recurrente se van a ver envueltas en polémicas. Esto se ata a interrogantes que se han hecho al sector en cuanto a sus protocolos, el seguimiento de los estándares internacionales y la garantía de los derechos humanos.

Cuarto, el Ministerio en su interior tiene un importante nivel técnico y profesional que incluye a las fuerzas; no obstante, las discusiones que lo involucran se han centrado en el ámbito político. Incluso, hay sectores sociales que ponen en cuestión la lealtad de la tropa al nuevo mandatario, colocando en discusión su formación, la cual se encuentra alejada de los debates de partidos.

Quinta, a pesar de que MinDefensa requiere un conocimiento especializado en la materia, los ministros se han caracterizado por no tener acercamientos previos a su posesión al sector. Esto lleva a que partan del desconocimiento, el cual se comprende ante la falta de interés histórica de las élites civiles por la seguridad y la defensa, pero retrasa los procesos y deja a los ministros con menos posibilidades de maniobra.

Así, el Ministerio de Defensa es una cartera específica, diferente a las otras y que, con indiferencia del ministro, va a tener particularidades. Esta suscita diversas reacciones en la ciudadanía en general; sin embargo, es necesario resaltar que es una institución compleja, que ha hecho avances significativos en la gestión de la seguridad, pero que tiene importantes retos por trabajar al interior de su estructura.

Retos del nuevo ministro

En este apartado se construyen los principales retos a los que se enfrenta el designado ministro de defensa. Se pretende abordar los puntos centrales y con mayor transversalidad en el mandato presidencial a comenzar, haciendo la claridad de que, al analizar con mayor profundidad, son más los desafíos que tiene la futura administración de la cartera, pero exceden la capacidad sumaria del presente texto.

De esta manera, se comienza afirmado que el ministro de defensa es un puente entre la Fuerza Pública (las Fuerzas Militares y la Policía Nacional) y el presidente, por lo que el reto inicial de Velásquez es entablar lazos de confianza con la institucionalidad, los cuales empiezan con escollos en la nueva administración. Esto no quiere decir que se intenta evitar una sublevación por parte del sector castrense o policial, idea que se descarta por el nivel profesional con el que cuentan los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía, mas sí que es necesario motivar a las fuerzas con sus nuevos mandos.

Asimismo, uno de los retos es la inclusión del sector defensa en la propuesta del Pacto Nacional del presidente electo. En tal medida, se podría generar una hoja de ruta que permita consensos en cuanto al desarrollo de la cartera; por lo que, como un primer paso, el

ministro tiene el desafío de impregnarse de las dinámicas internas de las instituciones que dirige. El tacto es imperativo para que la Fuerza Pública sea parte propositiva en la fijación de estas líneas, ya que, si se generan estrategias disruptivas e impositivas, esta institución va a tener mecanismos de reacción, evitando la sostenibilidad del proyecto en el largo plazo.

Igualmente, es fundamental ver el movimiento de los asesores que acompañarán esta ruta, así como la reubicación de las líneas de mando al interior de las fuerzas. Al respecto, a pesar de un alto nivel de cohesión interna en las instituciones militares y la policía, existen sectores de la Fuerza Pública que se encuentran proclives al cambio, con propuestas novedosas para mejorar el desarrollo de sus funciones, por lo que el ministro tiene una tarea de relevancia al momento de formar el equipo con quien trabajará. El grupo que se seleccione es la piedra angular de que los cambios sean sustentados e informados, para que puedan ser acogidos de forma receptiva por los diferentes cuerpos.

En cuanto a la sociedad en general, es importante confeccionar nuevos lazos con el Ministerio (incluyendo los miedos de la oposición), los cuales permitan aumentar la favorabilidad frente a la ciudadanía, al tiempo que faciliten el cumplimiento de sus funciones. Velásquez tendrá que hacer frente a los cuestionamientos a la legitimidad de las Fuerzas Militares debido, por ejemplo, a los testimonios dados sobre las ejecuciones extrajudiciales (los falsos positivos) ante la JEP, o de la Policía frente a hechos ocurridos en medios de la protesta social. Para ello es importante tener una capacidad mediadora y crítica que permita aceptar los errores sin poner en juego la integridad de las instituciones, teniendo como foco el favorecerlas.

No obstante, también se encuentra el punto opuesto en el que Velásquez, como ministro, va a tener que confiar de manera recurrente en los informes que remitan los cuerpos, siendo- a su vez – el comunicador de estos al presidente. Esto va a llevar a que tenga que hacer en diferentes momentos una defensa de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional ante otras instituciones o la opinión pública. Se espera que la cautela sea una de las cualidades del nuevo jefe de la cartera, característica que le permitirá llevar de mejor manera sus tareas.

En cuanto a la corrupción, el mecanismo de entrada debe ser novedoso y tener un direccionamiento claro de los procesos, para que no se den cuestionamientos respecto a las investigaciones que se realicen, dado el alto nivel de pensamiento como cuerpo de las fuerzas. Velásquez se enfrenta a un viejo conocido, pero con nuevas variantes, debiendo encarar la especificidad de los mecanismos de control que tienen jurisdicción en los asuntos de la Fuerza Pública. Asimismo, en el rol como gobierno se considera pertinente que no se den generalizaciones que puedan afectar el cuerpo en conjunto, salvo que se presente el material probatorio para ello, de no cumplirse podría desmotivarse a las fuerzas.

Otro reto que tiene en la agenda Velásquez es el tema de los derechos humanos. En este caso se requiere de una respuesta que permita penetrar de mejor manera a la temática. No se debería caer en la idea de que estos vacíos se subsanan por medio de cursos, por el contrario, es necesario que se dé un nuevo enfoque al interior de las fuerzas, en el que, de forma autocrítica, se puedan llevar a cabo acciones en contra de posibles alicientes de comportamientos contrarios a las normas.

Tanto en derechos humanos como en la lucha contra la corrupción deben rescatarse los esfuerzos de las fuerzas por adaptarse a las normatividades internacionales, así como la búsqueda del cumplimiento de estándares para el vínculo con organizaciones como la OTAN (como socio global) y la ONU. El relacionamiento con estas últimas puede ser vital para dar una mayor apertura a temas de avanzada, como la igualdad de género, y fortalecer los procesos mencionados, por lo que esta es una puerta de entrada que, dada la experiencia del ministro, puede ser fortalecida.

En el ámbito de la planeación, el que sea un gobierno de izquierda genera una expectativa de cambios que se desarrollarán al interior de las instituciones, corrigiendo demandas históricas de diferentes sectores. En este caso, la configuración de las amenazas da cuenta de la dirección del sector, atendiendo a los desafíos que el Ministerio va a tener en el nuevo mandato.

Es necesario que se construya un panorama y un diagnóstico respecto a los retos que tiene

Colombia en materia de seguridad. Para ello se debe edificar sobre los avances que se encuentren establecidos en la cartera (los cuales, de manera histórica, son muchos) y abandonar las temáticas que sean contrarias al presente gobierno. Al respecto, uno de los mayores desafíos de Velásquez es sintonizar la idea de Seguridad Humana (como promesa del gobierno) con las realidades colombianas, estableciendo hasta qué punto las fuerzas pueden aportar en dicha causa, señalando los límites en la comprensión de esta ambiciosa iniciativa.

Asimismo, en las manos del nuevo ministro se encuentra el continuar direccionando tareas de la Fuerza Pública que estén acordes con el programa del presidente electo, como la lucha contra la deforestación. Así como el reversar procesos que sean contrarios, tal y como la llamada amenaza proveniente de contextos de inestabilidad en los vecinos (Venezuela).

Se genera expectativa respecto al papel que va a tener el Ministerio en la paz completa que ha señalado el presidente electo. Específicamente, llama la atención los planes para enfrentar a los grupos armados ilegales, los cuales se han reconfigurado de manera territorial después de la desmovilización de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El hacer frente a esta problemática a nivel territorial debe ser una de las prioridades de Velásquez, cargando con la expectativa de que la estrategia se plantee de forma diferente, reduciendo las afectaciones a la sociedad civil y aumentando la eficiencia de la ofensiva de la Fuerza Pública.

En estos momentos Colombia se encuentra en un escenario complejo de seguridad, en el que sus amenazas están en un proceso de configuración, han generado lazos trasnacionales, tienen capacidad de aprendizaje frente a las acciones desarrolladas por la Fuerza Pública y son más difíciles de rastrear. La realización de una estrategia de seguridad efectiva que comprenda este nuevo contexto es uno de los desafíos que enfrenta el nuevo ministro, al que debe hacer frente sintonizando los lineamientos del gobierno.

Dentro de las promesas del presidente electo se encuentra subsanar parte de la deuda histórica que se tiene al bienestar de los miembros de la Fuerza Pública y sus familias. Este

es un proceso que también recaerá en Velásquez y que no ha logrado ser resuelto por las anteriores administraciones. Dado el enfoque social que tiene el nuevo mandatario, hay un reto por reivindicar las labores del personal de estas instituciones y dignificar la prestación de sus servicios.

Por último, uno de los mayores desafíos del ministro designado se encuentra en la Policía Nacional, ante la propuesta de su salida de MinDefensa. En Velásquez recae gran parte del esfuerzo para que el "Ministerio de Paz, Seguridad y Convivencia" vea la luz, por lo que deberá allanar el camino para que este proyecto se lleve a cabo. Este cambio se sugiere que se realice de manera paulatina e informada, en buenas relaciones con la Policía Nacional, teniendo en cuenta el proceso de transformación que llevan actualmente, dando garantías a sus miembros y asumiendo de forma clara el propósito último de la reforma (la mejora de la prestación del servicio de policía); de otra manera puede llevar a rupturas que dificulten la transición.

No obstante, mientras se concreta dicho cambio, existe el desafío de estructurar un plan en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Esta es una temática cada vez más relevante y que ha sido puesta como secundaria. Es necesario darle la importancia que debe tener en la agenda y apoyar el desarrollo de mecanismos para enfrentar los problemas que aquejan a la ciudadanía en su cotidianidad.

Conclusión

La cartera de defensa es una de las que va a tener más relevancia en el gobierno Petro. Dependiendo de su desempeño pueden darse nuevas dinámicas en cuestión de seguridad en Colombia y alterarse la manera cómo se ha entendido el Ministerio en las últimas décadas.

Velásquez ha asumido la que, hasta el momento, es la posición con más retos dentro de su vida profesional. El mensaje de su llegada es claro en que habrá un cambio, sin embargo, más allá del apoyo a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, quedan todavía aspectos que es necesario perfilar, dado que su nombramiento se ha ceñido más en

polémicas que en certezas de la línea que tendrá el Ministerio.

El ministro tiene importantes desafíos en la cartera a los cuales deberá hacerles frente en su conjunto, dentro de los que se encuentra el atender a la configuración de un nuevo escenario de la seguridad y la defensa, cambiar la Policía de Ministerio, responder a las inquietudes de la ciudadanía, el gobierno y la Fuerza Pública en sus lazos de confianza, mejorar las condiciones de vida de los miembros de la institución, y construir un Ministerio más transparente, con mayor respeto de los derechos humanos y con vocación de paz.

Farid Camilo Rondón Raigoza, Miembro del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa, politólogo y estudiante de la maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional.

Foto tomada de: Analitik